

El Caso de los Hermanos Magón

dical de lo que pretendo serlo Carranza.

Muchos son los tonos que volverán a dejarse engañar por el "radicalismo" del gobierno mexicano...

No importa que suba al poder el Mocho Oregon. Como Madero, como Huerta, como Carranza...

Diez trabajadores huelguistas que tranquila y pacíficamente caminaban por las calles de la ciudad...

A todos ellos se les ha mandado a Querétaro, capital de Barbas de Chivo...

En consecuencia, lo que viene dedicado a la defensa de nuestros hermanos...

El desprendimiento de nuestros presos, así lo esperamos, será correspondido con el desprendimiento y la abnegación de todos los hombres...

Suprimiendo Huelgas. El día 3 de Abril, actual, a las dos de la tarde, estalló una huelga general en la ciudad de Tampico...

Los huelguistas dieron seis horas a sus explotadores para contestar a sus demandas.

Ante la fuerza y determinación de los huelguistas, muchos burgueses cedieron inmediatamente...

Los mismos hechos antilibertarios de Carranza y los suyos han servido ya para asilenciar a sus amigos...

El gobierno carrancista, brutal como todo gobierno tiene que ser inevitablemente...

Rigurosamente comunicados los tenéis, pues que así conviene a vuestros intereses de rapiña...

No se les permite ni las visitas de sus familias. ¿A qué viene tanta severidad? ¿De qué se les acusa? ¿Cuál es su delito?

Les predicaremos una Sociedad Racional, de seres humanos dignos de vivir la vida de hombres civilizados...

Los persuadiremos a formar una sola familia, la familia universal, donde todos serán económicamente iguales...

Que ya es tiempo—les diremos—de ver en la superficie de la Tierra el hogar y mansión de la especie humana...

Así les hablaremos a los desheredados, porque así pensamos y porque sufrimos como ellos sufren.

Así piensan los hermanos Magón y sufren como sufre el pobre. Ese es su delito: abogar por una sociedad más justa y más humana.

Por eso los tenéis presos. F. M. BALSAS

Para lo que Sirve la Autoridad. "Compañeros y Compañeras de Regeneración,

Les escribo estas líneas agoviada por la impresión mas horrible que ha dejado en mi cerebro de mujer consciente el atropello cometido por los malvados perros guardianes del Capital.

Desde hacia varias noches notamos la presencia de algunos "fantasmas" que rodeaban nuestra casa...

Una familia vecina nuestra se acababa de mudar para Arizona, y al despedirse de nosotros nos dejaron unos cajones y algunas chararas de ninguna importancia.

Los proletarios conscientes habremos de cumplir con nuestro deber, y nuestra conciencia estará tranquila enseñándoles a nuestros hermanos de sufrimientos y miserias...

Les diremos que vosotros—burgueses!—sois la causa de sus desdichas porque chupáis toda su sangre, toda su energía agotáis en los duros trabajos...

Les diremos que vosotros—burgueses!—sois la causa de sus desdichas porque chupáis toda su sangre, toda su energía agotáis en los duros trabajos...

Les diremos que vosotros—burgueses!—sois la causa de sus desdichas porque chupáis toda su sangre, toda su energía agotáis en los duros trabajos...

Les diremos que vosotros—burgueses!—sois la causa de sus desdichas porque chupáis toda su sangre, toda su energía agotáis en los duros trabajos...

Les diremos que vosotros—burgueses!—sois la causa de sus desdichas porque chupáis toda su sangre, toda su energía agotáis en los duros trabajos...

en que el gobierno sirve para algo bueno a los pobres.

"Por mi parte no me cansare de repetir una y mil veces: ¡muéranse al Capital, a la Autoridad y al Clero!

Nota de la Red—Atropellos monstruosos como el que acabamos de dar a conocer, no son casos aislados...

La Autoridad procura desprestigiar. ¡Arrecien tiranos, que ya se les llegara su día!

A ti, mujer, dirijo mi voz de aliento y estímulo. A ti, que como yo trabajas, para acumular riquezas para los burgueses...

Si, mujer, rebelate y se, para tus hijos, la luz que irradian las conciencias.

Yo, que como vosotras, sufro sin piedad la odiosa tiranía en este mal llamado país de las libertades...

Las niñas, desde la edad de 7 años, empiezan a sufrir en este infierno, bajo los ardientes rayos del sol...

La niñez toda que sin distinción de razas ni colores debiera estar en las escuelas absorbiendo el dulce líquido de las fuentes del saber...

Os invito a que hagáis de los esclavos de hoy los hombres libres de mañana, que no reconozcan razas ni fronteras...

¡Viva la Anarquía! ¡Viva la Revolución Social!

HERMENEGILDA AVILA. Weir Texas

Muy Natural. Tomo los siguientes párrafos de una correspondencia publicada en el diario carrancista "El Triunfo"...

"SAN LUIS POTOSI, Abril 7. —Con gran descontento de los labradores de varias haciendas de este Estado, los dueños de estas persisten en su empeño de tiranizarlos.

"Los señores feudales que actualmente están ganando mucho dinero por la magnífica acción de las cosechas de este año, extorsionan a sus trabajadores pagándoles jornales infames...

"El Triunfo" se indigna por los abusos citados y grita desatempladamente en una enorme cabeza a tres columnas que pone a dicha correspondencia y en la que se lee: "Un feudalismo bufo resurge entre nuestros hacendados...

"No comprendo porque causa "El Triunfo", que es defensor del carrancismo, se indigna por lo que es una consecuencia muy natural del mismo carrancismo, como lo será también del obregonismo y de cualquiera otro partido político.

Repentinamente y a causa quizás del miedo servil que los esbirros hayan cogido a los mexicanos, nuestros hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón fueron llevados ante el Juez Trippet a las dos de la tarde del lunes 21 de este mes.

El objeto de dicha llevada de nuestros compañeros ante el Juez, fué el de señalar el día en que deben comparecer ante el jurado. El Juez señaló el 31 de Mayo entrante para que comience el epílogo del crimen que contra la libertad del pensamiento y el día de prensa se viene cometiendo en el caso de nuestros camaradas los hermanos Magón...

Que es crimen el que se comete en el caso de nuestros hermanos Ricardo y Enrique, salta a la vista. Si las autoridades obrasen honradamente, en vez de ser nuestros compañeros Magón los presos serían los editores de la gran mayoría de los periódicos capitalista los llevados al banco de los acusados.

Los periódicos de Hearst y el periódico de Otis, piden a gritos y a cada instante, desde hace años a la fecha, que México sea invadido por las fuerzas armadas americanas, y que los "grasientos" seamos eliminados del mundo.

Y sin embargo no hay un oficioso Gran Jurado que en quince minutos decreta el arresto de esos hombres; no hay un fiscal Gallagher a quien le trepide el gordo vientre en sus iras apocalípticas contra los transgresores de la ley; no hay un Woodrow Wilson que desde Washington ordene a sus perradas a caer sobre esos hombres.

En esta democrática nación, como en su hermana gemela, Rusia, y su madre natural, Hotentoesia, la ley que existe es la del embudo.

Si los Magón luchasen por el sostenimiento del bandidaje del sistema capitalista, fueran gente honrada y les tocaría el lado apéndice del embudo, de acuerdo con las doctrinas avanzadísimas de los hacendados y deshacedores de esta admirable patria de los libres (para reventar de hambre) y de los bravos (para balear huelguistas inermes).

Pero los hermanos Magón se han metido a luchar por la libertad humana y ¡claro! no pueden ser más que unos criminales, unos asesinos e incendiarios a quienes hay que aplicarles el lado angosto del famoso embudo.

Y se les aplicará, si los que estamos libres, somos tan bórregos y tan cobardes de permitirlo.

¡OJO! ¡OJO! Toda remisión de dinero que se nos haga, debe ser dirigida precisamente así: ENRIQUE FLORES MAGÓN, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

Ayuda: ingéniate en ayudar; tu ayuda es necesaria, para que la carga no nos quede injustamente solo a unos pocos.